

Fecha: 16-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Senadores de oposición se reúnen con ministros García y Quiroz en medio de choque por el plan de reconstrucción de Kast

Pág.: 6
Cm2: 698,3

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Senadores de oposición se reúnen con ministros García y Quiroz en medio de choque por el plan de reconstrucción de Kast

La posibilidad de limitar la gratuidad en la educación y fortalecer el cobro del CAE, incluidas en las medidas anunciadas por el gobierno, generó una dura arremetida en la oposición. Desde el PC incluso se abren a acudir al Tribunal Constitucional. En ese clima, José García citó un encuentro con los senadores del sector.



► Los senadores Yasna Provoste (DC) y Juan Luis Castro (PS).

Cristóbal Fuentes y Pedro Rosas

El sábado por la tarde, el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, José García, llamó personalmente a los jefes de comité del Senado de los partidos de la oposición. Los invitó a una reunión que tendrá lugar este lunes en La Moneda, a las 16:00 horas, que también será encabezada por el titular de Hacienda, Jorge Quiroz.

A la cita llegarán los senadores Juan Luis Castro (Partido Socialista), Loreto Carvajal (Partido Por la Democracia). También están considerados Diego Ibáñez (Frente Amplio), Yasna Provoste (Democracia Cristiana) y Claudia Pascual (Partido Comunista). Según se les adelantó a algunos de ellos, en la reunión se abordará la situación fiscal.

El encuentro se desarrollará en medio del primer duelo entre el oficialismo y la oposición detonado en el Congreso, a raíz del plan de reconstrucción nacional anunciado el sábado por el gobierno de José Antonio

Kast. Dentro del paquete de medidas se menciona ajustes a la gratuidad en la educación superior y fortalecer mecanismos de cobro del Crédito con Aval del Estado (CAE).

Se espera que la iniciativa -que considera más de 40 medidas en materia económica, fiscal, seguridad, entre otras- sea ingresada al Congreso durante la primera semana de abril. Si bien aún está en proceso de redacción, estaría definido que ingrese como un solo proyecto de ley. Esto, explican desde el gobierno, al tratarse de un texto principalmente que quedará bajo el control del Ministerio de Hacienda.

Al respecto, en entrevista con Mesa Central de Canal 13, Quiroz afirmó que "aquí hay un sentido de urgencia, estas son medidas que tenemos que implementar lo más rápidamente posible y, por lo tanto, estamos pensando en el diseño de un solo proyecto".

Así, explicó el ministro, la iniciativa "es

más o menos como la ley que dictó el ministro (Mario) Marcel el año 2024, si mal no recuerdo, de simplificación regulatoria, en que igual tocó cuerpos legales distintos. No es la primera vez que ocurre".

De forma transversal, desde el Partido Comunista (PC) hasta la Democracia Cristiana (DC), la oposición rechazó el plan anunciado por el gobierno de Kast. En especial, comentan, porque consideran que implica un retroceso en derechos sociales. En este caso, en educación.

Algunos dirigentes ya comienzan a evaluar opciones. Por ejemplo, el diputado socialista y otrora líder estudiantil César Valenzuela, adelantó que "si el anuncio es bajar impuestos a los más ricos y disminuir la cobertura de beneficios sociales, no estoy de acuerdo. Para ser serio en este debate, es necesario estudiar los temas en profundidad. Para ello me reuniré con especialistas en materia tributaria".

La bancada PPD e independientes hará lo

suyo. Este martes, los diputados pretenden juntarse con el exministro de Economía (y Energía) de Gabriel Boric, Álvaro García, y abordar con él el plan impulsado por el gobierno de Kast.

"Las medidas anunciadas son desconcertantes (...). Tenemos que organizarnos para hacer pedagogía y que el gobierno entienda que la mejor inversión de un país es la educación. Restringir la gratuidad es arruinar el futuro de Chile, y el fortalecimiento del CAE es un combo en el ojo de la clase media (...). Ya estamos empezando a estudiar las consecuencias de lo planteado", dijo el diputado Jaime Araya, de esa última bancada.

Por su parte, la diputada Daniela Serrano, del PC, dijo que "el anuncio de proyecto de ley del gobierno no es un plan de reconstrucción nacional, es una reforma tributaria encubierta, que tiene grandes beneficiados: los más ricos de este país".

"Mientras a los y las estudiantes se les amenaza con despojarlos de la gratuidad, nosotros y nosotras nos vamos a mantener en el Congreso para defender aquellas conquistas que el pueblo de Chile ya conquistó. De ser necesario, vamos a acudir al Tribunal Constitucional si el gobierno sigue prosperando con esta idea", agregó Serrano.

La jefa de bancada del Frente Amplio (FA), Lorena Fries, afirmó que "es necesario que este gobierno, cuando dé los titulares de las iniciativas que piensa llevar a cabo, dé el detalle también si quiere tener una oposición constructiva. Nos vamos a dar el tiempo para analizar cada una de ellas con nuestros expertos y también con los centros de pensamiento de nuestro sector. Una vez que hayamos hecho eso, le vamos a informar a la ciudadanía qué es lo que pensamos de cada una de ellas y los cursos de acción".

Quiroz y el ministro García, explican fuentes del gobierno, serán figuras clave en la tramitación de la iniciativa que considera cinco ejes: reconstrucción de las zonas afectadas por los incendios, reactivación económica, reconstrucción institucional, orden fiscal, y seguridad y combate al crimen.

La apuesta es que el proyecto pueda salir en los primeros 90 días de gobierno. Por lo mismo, se definió que sea bajo un solo texto, con el objetivo de acelerar su discusión. Por lo pronto, una de las decisiones que aún está en discusión es la cámara del Congreso por la que se ingresará la iniciativa, algo que -adelantan- se debería definir esta semana después de las conversaciones con los jefes de bancada y partidos.

Se espera que el proyecto sea abordado durante el comité político de este lunes, programado para las 9:30 horas, en el que participarán los ministros de Interior, Secretaría General de la Presidencia, Hacienda, Secretaría General de Gobierno, Desarrollo Social y Seguridad Pública. A las 11 horas, en tanto, parte de la iniciativa también se debería revisar en el comité político ampliado con los jefes de partido y al que también llegarán los jefes de bancada del sector. ●